

Guía básica para la formulación  
*de* **proyectos de investigación**



Secretaría de  
Ciencia y Tecnología

## Autoridades

Decano: Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano: Arq. Juan José Perseo

Secretaria de Ciencia y Tecnología: Dra. Arq. Alejandra Monti



Secretaría de  
Ciencia y Tecnología

2023

# Guía básica para la formulación de **proyectos de investigación**

Compiladoras  
Dra. Arq. Cattaneo, Daniela  
Dra. Arq. Cutruneo, Jimena  
Dra. Arq. Galimberti, Cecilia

Esta guía es una síntesis de los contenidos desarrollados en el marco de los Talleres de Pre-Tesis del Doctorado en Arquitectura de la FAPyD-UNR, dictados ininterrumpidamente por las compiladoras de este documento desde el año 2012.

Cattaneo, Daniela

Guía básica para la formulación de proyectos de investigación / Daniela Cattaneo ; Jimena Cutruneo ; Cecilia Galimberti. - 1a ed. - Rosario : UNR Editora, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-702-635-1

1. Guías. I. Cutruneo, Jimena II. Galimberti, Cecilia. III. Título.

CDD 378.007

ISBN 978-987-702-635-1



# Guía básica para la formulación de proyectos de investigación

Los ítems abordados responden a la estructura del Plan de Trabajo solicitado para la acreditación de proyectos, programas y líneas de la Universidad Nacional de Rosario para la convocatoria ACRE 2024.

## 1.- Denominación del trabajo

El título es la cara de la investigación, ya que es lo primero que se presenta al lector. Su propósito es responder rápidamente a la pregunta ¿qué se está investigando? Por ello debe ser lo suficientemente conciso para no dar lugar a confusiones y lo suficientemente extenso como para explicitar lo más claramente posible el objeto de la investigación.

### **Aclaraciones**

*- En ocasiones el título es descriptivo del problema de investigación a abordar y en otras oportunidades alberga también la hipótesis central de la investigación. Ambas opciones son válidas.*

*- Es probable que el título original se vaya modificando a lo largo de la investigación, con lo cual el título del informe final o la publicación resultante no serán coincidentes. Esto no le quita importancia al título inicial, sino que da cuenta del camino transitado.*

*-El título es una herramienta descriptiva que permite al evaluador o lector externo identificar el TEMA/PROBLEMA y el recorte espacial, temporal y conceptual de la propuesta (objeto de estudio), por lo cual deben evitarse aquellos excesivamente literarios o metafóricos.*

### **Sugerencias**

*- Un recurso para evitar oraciones extensas y evitar frases complejas y subordinadas es dividir en título y subtítulo. En ese caso el título suele responder más al tema y el subtítulo a la delimitación o recorte de éste.*

*- Es recomendable poner el título a prueba mediante la discusión del mismo con colegas para verificar si comprenden rápidamente de qué se trata su investigación.*

*- No se recomienda la utilización de citas en el título del trabajo; sí, en muchas oportunidades, es un aporte al mismo la incorporación de conceptos o términos tomados de determinados autores, que denotan el enfoque teórico de la propuesta.*

## 2.- Definición del problema y estado actual del conocimiento sobre la cuestión

Para poder avanzar sobre la definición del **PROBLEMA** primero es importante explicitar qué es un **TEMA**.

El **TEMA** es el asunto o materia que se elige investigar y que ya existe disciplinariamente. Por ello, la originalidad de la investigación, más que en el tema elegido, estará en las preguntas y delimitaciones que se le realicen a este tema; en los vacíos detectados o en la sumatoria, reformulación, discusión o negación de algo ya dicho sobre éste.

Cuando se identifica un tema y se le hacen preguntas, el **TEMA** se convierte en un **PROBLEMA**. Desde este lugar podría pensarse que una investigación es un tema problematizado.

*¿Cómo problematizar un tema?*

Mediante la puesta en tensión de dos o más aspectos que lo atraviesan y que el investigador jerarquiza poniendo allí el foco de atención sin separarse del recorte espacio-temporal-conceptual que delimita el objeto de estudio. Para ello, resulta indispensable la construcción del **ESTADO DEL CONOCIMIENTO**, también llamado **ESTADO DE LOS ESTUDIOS, ESTADO DEL ARTE, ESTADO DE LA CUESTIÓN, ESTADO DE LA CONTROVERSI**A.

Se trata de diversos modos de denominar al conjunto de investigaciones, discusiones y reflexiones de relevancia disponibles sobre el tema; es decir, lo que ya se sabe. Este es un trabajo exhaustivo que debe contemplar el conjunto de autores y abordajes con el objetivo de conocer la bibliografía disponible sobre el tema y sobre distintos aspectos del objeto de estudio (el/los casos, el/los periodos, el/los enfoques teórico-metodológicos elegidos) para poder ordenarla de acuerdo con criterios como por ejemplo la relevancia o la cronología.

Esta construcción permite incorporarse al diálogo disciplinar, poniendo en relación la investigación al comparar, adoptar, desarrollar, discutir, contradecir presupuestos y saberes teóricos y críticos más o menos establecidos o predominantes.



**Del tema al problema.**

Fuente: Cravino, A. (2020). *Investigación y tesis en disciplinas proyectuales. Una orientación metodológica*. Buenos Aires, Argentina: Diseño, p. 105.

### **Aclaraciones**

*El estado de los estudios se construye con breve reseña de cada uno de los textos que abordan el tema. Además de la reseña, puede incorporarse el posicionamiento propio (si se está o no de acuerdo con los mismos), si la hipótesis que se plantea es válida o discutible. Y, avanzando, qué aspectos de esos textos se retomarán en la investigación propuesta: argumentos, categorías, conceptos que pueden resultar de utilidad.*

### **Advertencias**

*Siempre, el estado actual del conocimiento sobre un tema se construye con fuentes secundarias, es decir textos que previamente han abordado el tema/problema.*

### **Sugerencias**

*Un modo posible de organizar el estado de la cuestión es a través de la construcción de fichas bibliográficas o de lectura.*

## **3.- Trabajo previo realizado referente a este proyecto**

Este apartado refiere a los trabajos previos propios del equipo de investigación y/o de sus integrantes vinculados al tema/problema propuesto en el plan o que aporten al proyecto en lo relativo a experticia en actividades afines al proyecto (relevamientos, trabajo de campo, entrevistas, etc.). Por ello, si el equipo de investigación (o parte del mismo) ha trabajado en conjunto en otros proyectos de investigación u otros trabajos previos, se espera aquí la descripción de dichas actividades. También deben detallarse los proyectos, publicaciones, trabajos y antecedentes propios de cada uno de los integrantes, en especial del director y codirector del proyecto, que den cuenta sobre su experticia en el tema y en las actividades de investigación en sentido amplio.

## **4.- Hipótesis y Objetivos**

Objetivo General

Objetivo Particular

Podríamos definir a la **HIPÓTESIS** como una respuesta tentativa o anticipada al problema previamente presentado y a la pregunta inicial de investigación. En este sentido condensa conjeturas que se incluyen como herramientas exploratorias. Refiere a lo que se va a demostrar y/o verificar una vez desarrollado y finalizado el proyecto. Se puede tener una hipótesis principal o general e hipótesis secundarias o subsidiarias.

Los **OBJETIVOS** son las metas de investigación. Deben responder a las preguntas relevantes del proyecto, a fin de servir de guía y determinar la amplitud y los límites del trabajo, orientando sobre los

resultados esperados: ¿Qué quiero hacer en la investigación? ¿Qué busco conocer? ¿Adónde quiero llegar? Los **OBJETIVOS** tienen que resultar una contribución al conocimiento acumulado del área de estudio y deben ser posibles de alcanzar. Se reconocen así, por un lado, el **OBJETIVO GENERAL**, que refiere al fin principal de la investigación, con la totalidad de la producción de conocimiento que se propone. Éste debe tener íntima relación con el título propuesto y con el tema/problema. Por ejemplo, pueden ser objetivos generales: producir conocimiento, contribuir al conocimiento, profundizar.

Por otra parte, los **OBJETIVOS PARTICULARES** o **ESPECÍFICOS** avanzan sobre distintos aspectos o momentos del proyecto. Al igual que el objetivo general también se redactan en infinitivo, como, por ejemplo: explorar, comparar, explicar, comprender, describir, relacionar, caracterizar.

### **Aclaraciones**

- *En un proyecto de investigación puede haber preguntas en lugar de hipótesis.*
- *Los objetivos tienen que estar en íntima relación con las hipótesis.*
- *Los verbos elegidos para definir los objetivos dan cuenta del tipo de investigación que se pretende: descriptiva, comparativa, explicativa, etc.*

### **Advertencias**

*No confundir los objetivos con las actividades que se van a realizar para alcanzarlos, como por ejemplo: estudiar, relevar, realizar entrevistas, indagar en bibliografía.*

### **Sugerencias**

- *Un camino para evitar que las hipótesis no sean adecuadas es un profundo abordaje del estado de la cuestión*
- *Respecto a los objetivos, se sugiere plantear uno o dos objetivos generales y entre tres y cuatro objetivos particulares (dependiendo del proyecto de investigación propuesto, pero manteniendo una proporción y correspondencia entre generales y particulares).*

## **5.- Método y técnica a emplear**

Este apartado solicita hacer referencia a la aproximación metodológica de la investigación. En la instancia del diseño de un plan de investigación la metodología se sugiere y se expone de modo muy genérico. Lo que en realidad se plantea es una aproximación intuitiva de estrategias metodológicas, no excluyentes entre sí, con la intención de abrir perspectivas de abordaje para **DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS** y alcanzar los **OBJETIVOS**.

Los **OBJETIVOS** dan lugar a la construcción de la **EVIDENCIA EMPÍRICA**. Esta se construye a través de procedimientos o métodos que componen lo que denominamos **METODOLOGÍA**.

Por ello, mientras la **METODOLOGÍA** trata de la lógica interna de la investigación, los **MÉTODOS** constituyen “una serie de pasos que el investigador sigue en el proceso de producir una contribución al



conocimiento". Para llevar adelante esos "pasos" se llevan a cabo determinadas **TÉCNICAS** de producción de datos.

Aquí también puede realizarse una aproximación al **MARCO TEÓRICO**. El objetivo de este es delimitar la perspectiva teórica desde la cual se realizará la investigación. Por ello pueden mencionarse autores y textos de los cuales la investigación tomará **ARGUMENTOS – CATEGORÍAS – CONCEPTOS** que operarán como herramientas metodológicas.

### **Aclaraciones**

- Los componentes, a grandes rasgos, del diseño metodológico deberían incluir:

*Perspectiva metodológica*

*Técnicas de recolección de datos*

*Explicitación de fuentes en caso de que se trate de datos secundarios*

*Selección de la muestra o los casos y las estrategias de análisis*

*Cronograma*

- Es muy importante distinguir entre **FUENTES PRIMARIAS** y **FUENTES SECUNDARIAS**.

*Esta clasificación varía según la relación de la fuente con el objeto de estudio y con el investigador.*

*Primarias o de primera mano: Cuando la relación entre la fuente y el objeto de estudio es directa o la fuente constituye el objeto de estudio en sí. Cuando entre los datos en bruto y el investigador no se interpone nadie. Cuando se trata de palabras, escritos, planos, obras originales.*

*Secundarias o de segunda mano: Cuando se trata de algo que otra persona dice acerca del objeto de estudio. Cuando entre los datos y el investigador interviene la interpretación de un tercero.*

<b>ESCRITAS</b>	PÚBLICAS	DIARIOS, REVISTAS, DOCUMENTOS OFICIALES, CERTIFICADOS, INFORMES TÉCNICOS, NOVELAS, ETC.
	PRIVADAS	DIARIOS PERSONALES, MANUSCRITOS, CARTAS
<b>ICONOGRÁFICAS</b>	PLÁSTICAS	DIBUJOS, PINTURAS, ESCULTURAS, PLANOS, MAQUETAS, ETC.
	VISUALES	GRÁFICOS, FOTOS, VIDEOS, FILMACIONES
<b>ORALES</b>	DIRECTAS	ENTREVISTAS, HISTORIAS DE VIDA, ENCUESTAS ORALES
	GRABADAS	
<b>OBJETOS FÍSICOS</b>	OBRAS DE ARQUITECTURA, TRAZADOS URBANOS, PIEZAS ARQUEOLÓGICAS, OBJETOS DE LA VIDA COTIDIANA, ETC.	

#### **Fuentes primarias según el soporte.**

Fuente: Cravino, A. (2020). *Investigación y tesis en disciplinas proyectuales. Una orientación metodológica*. Buenos Aires, Argentina: Diseño, p. 107.

## **6.- Cronograma de Actividades**

El cronograma de actividades se suele presentar a través de un cuadro de correspondencia de filas y columnas en donde generalmente en las filas horizontales se describen las actividades propuestas para la totalidad de duración del proyecto y en las columnas se incorporan las unidades de tiempo, pudiendo ser, por ejemplo, meses, bimestres o trimestres (esto dependerá de la duración total del proyecto). Se completan los casilleros dando cuenta la secuencia, duración y correlación de cada actividad.

### **Aclaraciones**

*- Tiene que tener un diseño claro y sintético, de manera que rápidamente los evaluadores puedan verificar la correspondencia de las actividades con relación a su duración individual y, asimismo, del tiempo total del desarrollo del proyecto.*

### **Advertencias**

*- No saturar el cronograma con una lista muy extensa de actividades a fin de que tengan correspondencia la cantidad y duración de las mismas con la duración del proyecto.*

### **Sugerencias**

*- Verificar que se tenga correspondencia a las actividades propuestas en el apartado de metodología, materiales y métodos.*

## **7.- Bibliografía**

La bibliografía o lista de referencias bibliográficas comprende un inventario de los materiales consultados citados en el desarrollo del plan de investigación, ordenados alfabéticamente a partir del apellido del autor. En cuanto a las normas a utilizar en las referencias bibliográficas, se debe revisar si se solicita de manera explícita algún sistema de citación, de lo contrario, se sugieren las normas de la American Psychological Association (APA) última versión (en 2023 corresponden a la 7ma edición).

## **8.- Vinculación Plan de Trabajo con otros proyectos**

Así como en el punto 3 se focaliza en la descripción de los antecedentes propios sobre el tema/problema del presente proyecto, en el presente apartado se sugiere desarrollar los vínculos pre-existentes o propuestos con otros proyectos y/o grupos de investigación; ya sea, en los que participan o han participado los integrantes del equipo, o en aquellos proyectos que se encuentren articulados con otros investigadores. Dichas articulaciones pueden ser tanto locales, como nacionales y/o internacionales, como inter y transdisciplinarias. Dichas propuestas dependerán del tema/problema correspondiente y a las especificidades propias del proyecto.

## **9.- Identificación del lugar donde se realiza el Plan de Trabajo**

Se debe indicar el lugar donde se llevará a cabo el plan de trabajo, ya sea un centro o instituto de investigación, cátedra o grupo de trabajo. Describir la institucionalidad y breves antecedentes del mismo que aportan a la viabilidad de la propuesta.

## **10.- Descripción de la infraestructura y servicios disponibles en relación a los requerimientos del plan de trabajo**

Se requiere describir y detallar las características de infraestructuras, equipamientos y servicios disponibles del lugar de trabajo (Instituto o Cátedra), que den cuenta de la factibilidad de poder llevar a cabo el proyecto de plan de investigación propuesto. Se debe tener correspondencia de contar con los elementos, insumos y materiales necesarios para poder desarrollar las técnicas y actividades propuestas en el apartado metodológico, a fin de dar cumplimiento a los objetivos y verificar las hipótesis enunciadas.

---

### **Bibliografía:**

Arias, Fideas (1999). El proyecto de investigación. Guía para su elaboración. Caracas: Editorial Episteme.

Cravino, A. (2020). Investigación y tesis en disciplinas proyectuales. Una orientación metodológica. Buenos Aires, Argentina: Diseño.

Kreimer, P. y Thomas, H. (1999). Documentos Seminario Taller de Tesis. Materiales para la elaboración de proyecto. Unidad Temática 6: El informe de investigación. Universidad Nacional de Buenos Aires. Mimeo.

Dalmaroni, M. (2009). La investigación literaria: Problemas iniciales de una práctica. Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral.

Cassany, D. (1995). La cocina de la escritura. Barcelona, España: Anagrama.

Quivy, R. y Van Campenhoudt, L. (1999). Manual de investigación en ciencias sociales. México DF, México: Limusa - Noriega Editores.

Sabino, C. (1992). El proceso de investigación. Caracas, Venezuela: Editorial Panapo.

Sabino, C. (1994). Cómo hacer una tesis. Caracas, Venezuela: Editorial Panapo.

Sautu, R. et al. (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología. CABA, Argentina: CLACSO, Colección Campus Virtual.

Guía básica para la formulación  
**de proyectos de investigación**